
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 15 DE DICIEMBRE DE 1807.

En esta gazeta no hay ningun capítulo de oficio sino el de Madrid.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Nueva-Yorck 24 de setiembre.

Acaba de publicarse el último tratado de comercio ajustado y no ratificado entre la América y la Gran Bretaña, el qual consta de 26 artículos, muchos de ellos conformes en un todo con los del tratado que Mr. Gay ajustó en 1794; por lo tanto solamente insertaremos aqui los que sean nuevos, ó contengan algunas adiciones de importancia.

Las reglas que deberán observarse en el comercio entre los Estados- Unidos y las posesiones inglesas de las Indias orientales, son las mismas que prescribia el artículo 3.º del tratado de 1794, con sola esta adición: „S. M. británica consiente en que los buques pertenecientes á ciudadanos de los Estados- Unidos, y procedentes directamente de los puertos de los referidos Estados, sean admitidos y recibidos como amigos en todos los puertos de mar, golfos y bahías de las posesiones inglesas en las Indias orientales.”

El artículo 5.º conviene tambien con otro del tratado antiguo, que fijaba los derechos sobre los buques y mercancías; pero con las excepciones contenidas en esta cláusula: „En el comercio recíproco de las dos naciones, los derechos de exportacion y de importacion, así en barcos ingleses como americanos, serán los mismos para ambas potencias.”

Por el artículo 11.º se permite á los ciudadanos de los Estados- Unidos transportar mercancías de Europa á las colonias de los enemigos de la Gran Bretaña, con tal que el buque y cargamento pertenezcan á americanos, y con condicion tambien de que los géneros se hayan descargado en alguno de los puertos de los Estados- Unidos, y se haya pagado el recargo de uno por 100 del valor de dichos géneros, ademas del derecho de descuento ya reservado sobre la exportacion. Los americanos podrán tambien llevar de los puertos de los Estados- Unidos á Europa las producciones de las colonias de los enemigos de la Gran Bretaña, con tal que se hayan descargado en los referidos puertos, y hayan pagado el 2 por 100 de su valor ademas

del derecho reservado. Luego que espire el término del tratado, quedarán en todo su vigor todos los derechos preexistentes.

El artículo 12.º extiende á los buques de la Gran Bretaña y á los de todas las naciones que adoptaren los mismos reglamentos, la proteccion de nuestra neutralidad á la distancia de una legua de mar, ó de 5 millas de nuestras costas.

El artículo 22.º es enteramente nuevo, y contiene la promesa de prestarse recíprocamente todos los auxilios y socorros que la humanidad exige en caso de naufragio de alguno de los buques de las partes contratantes.

El artículo 23.º asegura á las dos potencias el goce de todos los derechos concedidos por ellas á las naciones mas favorecidas, y declara que todos los tratados que qualquiera de las dos haga en lo sucesivo con otra potencia, se extenderán á la otra *ipso facto* en todas sus disposiciones, sean quales fueren las ventajas que proporcionen.

El artículo último fixa la duracion de este tratado al término de 10 años, empezados á contar desde el dia del cange de las ratificaciones. La fecha del convenio es de 31 de diciembre de 1806.

Filadelfia 14 de octubre.

El diario *Mercantile advertiser*, que se publica en Nueva-Yorck, trae una especie de proclama, de fecha de 24 de agosto, publicada en el cuartel general del Cabo, y en ella se manda dar el título de *Excelencia* al presidente de Haiti Henrique Cristóbal; y se dice que el gobierno de este gefe ha sido reconocido en toda forma por la corte de Lóndres, la qual promete ayudarle para hacer reconocer y consolidar su poder. Se esperaba de un momento á otro en Sto. Domingo una gran cantidad de pólvora, armas, pertrechos de guerra y uniformes, dignos presentes de un gabinete reducido á no tener otros aliados que los instrumentos de la destruccion y de la ruina.

RUSIA.

Petersburgo 28 de octubre.

El Emperador llegó aqui el 23 de vuelta del viage que ha hecho á Witepsk, en cuya ciudad y en las de Polotzk, Orsch y Skleff ha pasado revista á muchos regimientos.

El cometa de que tanto han hablado los diarios de los países meridionales, ha empezado á verse aqui de 4 dias á esta parte.

DINAMARCA.

Copenhague 14 de noviembre.

El día 9 se tocó aqui la generala con motivo de haberse extendido la voz de que el enemigo se disponia para desembarcar cerca de Floskekro. Inmediatamente se despacharon algunas tropas hácia aquel punto; pero quando llegaron ya se habian vuelto á bordo los pocos ingleses que habian baxado á tierra.

El general Ewald y el ayudante general Haffner llegaron el dia 10 á esta ciudad.

La escasez de sal que se experimentaba aqui era muy grande: por fortuna, un bergantin ingles que navegaba con un cargamento considerable de

ella, ha sido apresado por uno de nuestros corsarios, y con esto hemos salido del aburo.

Los ingleses confiaban poder hacer de la isla de Heiligeland un depósito de los contrabandos que pensaban introducir en el continente, y con esta esperanza habian hecho grandísimas remesas de géneros; pero como en las costas de Dinamarca y Alemania se executan con tanto rigor las providencias para impedir su entrada, los comerciantes de Lóndres se han visto precisados á retirar todas las mercancías que habian acumulado en dicha isla.

El Príncipe heredero llegó á esta capital el dia 6 acompañado del Príncipe Federico de Hesse, á quien se ha confiado el gobierno de la plaza, y del conde Baudissin, nombrado comandante de la misma. El Príncipe habita en el palacio de Amalienbourg, y desde que ha venido se ocupa incessantemente en tomar informes sobre la conducta de los gefes civiles y militares antes y despues de la rendicion de la ciudad.

Las milicias de las islas que habian pasado á Zelandia luego que se retiraron los ingleses, desfilaron antes de ayer á presencia del Príncipe Real; en seguida depositaron sus armas en el arsenal, y obtuvieron licencia para volver á sus casas, á excepcion de los artilleros, que se quedan en Copenhague.

Los dragones de Holstein han pasado ya á Zelandia. Aqui se han preparado alojamientos para 4 ó 500 hombres del cuerpo que mandaba el general Ewald.

El dia 3 pasó por Slagelsee un tren de artillería compuesto de 8 piezas de á 24, y 3 de á 36, destinado, segun se cree, para la isla de Sprog en el Belt, á fin de asegurar la travesía por aquella parte, por donde se esperan aun muchas tropas del Holstein.

El general Castenskiold se halla actualmente en la isla de Falster. Escriben de Fionia que acaba de formarse alli un cuerpo de cazadores, compuesto de los guardas de los cotos de la nobleza del pais, á las órdenes del capitán Schestedt, que los ha conducido á Odonsea, y los está adiestrando en las evoluciones militares.

El consejo de guerra que ha de juzgar la causa de los que firmaron la capitulación de Copenhague se compone del Príncipe Federico de Hesse, del mayor general conde Baudissin, de Mr. Binzer, y del auditor general Mr. de Rosenstand. Tambien ha sido arrestado el mayor general Gedde, gefe del cuerpo de ingenieros.—Ha salido falsa la noticia que se habia esparcido de la muerte del general Waltersdorff.

La fragata inglesa *Refsnes*, de porte de 48 cañones, ha encallado en la costa occidental de Zelandia; pero los enemigos han logrado sacar de ella toda la artillería.

Mr. Hartwig, capitán de uno de nuestros corsarios, ha apresado un bergantin ingles cargado de azúcar, café, paños y casimiros, valuado en 3000 libras esterlinas, y le ha conducido á Cronenburgo.

Se sabe de positivo que de los buques dinamarqueses que se llevaron los ingleses de nuestra rada, se han perdido los navíos de línea el *Neptuno* y el *Marte*, las fragatas *Sto. Tomas*, *Triton* y *Freja*, y dos bergantines.

Aunque muchos diarios extranjeros han procurado denigrar la conducta del lord Cathcart y del almirante Gambier, durante la expedición de Copenhague, sin embargo debemos decir en honor de la verdad, que estos dos oficiales han declarado públicamente que no hacían más que cumplir los deberes militares, aunque muy á pesar suyo. Tampoco podemos quejarnos de ninguna violencia ni tropelía cometida por estos dos gefes, después de la rendición de la ciudad, si bien ha habido otros que no han imitado su conducta.

Los habitantes de esta capital han discutido un arbitrio enteramente original y nuevo para perpetuar la memoria de la horrible expedición inglesa, y la indignación que este acontecimiento ha producido en el corazón de todos los dinamarqueses, y es colocar en las paredes de todas las casas que se reedifican, balas inglesas, sobre muchas de las cuales se han escrito las palabras siguientes: *Pruebas de la amistad de la Inglaterra.*

Los sucesos desgraciados que se han acumulado sobre nuestra desdichada patria, no nos han dexado gusto ni humor para dar antes noticia de un fenómeno que se observó en la isla de Fionia en el mes de setiembre. El 6, en la mitad del día, apareció en las nubes un globo de fuego, que parecía estar en movimiento continuo del N. E. al S. E.; y á pesar de estar el sol muy descubierto y brillante, se veían salir del globo varias ráfagas de fuego y chispazos. El mismo fenómeno se observó al propio tiempo en Jutlandia.

PRUSIA.

Berlin 15 de noviembre.

Todos los ministros directoriales han obtenido su retiro, á excepcion de Mr. de Stein, el qual parece que tiene en el día el manejo de todos los negocios, y que es el autor de las grandes mudanzas que hay en todos los ramos.

Se siente aqui mucho la ausencia del consejero Müller, que acaba de salir para Paris. Aseguran que se hubiera quedado aqui, si le hubieran nombrado secretario perpetuo de la academia, lo que merecia por muchos títulos; pero este empleo se ha conferido á Mr. Lombard, que es uno de los ministros que se han retirado.

S. A. R. el Príncipe Augusto de Prusia, hijo del Príncipe Fernando, llegó el día 11 á esta ciudad de vuelta de su viage á Francia y á Suiza.

Los franceses custodian las bocas del Elba y del Weser, de manera que ninguna embarcacion puede entrar ni salir sin que antes sea reconocida.

CIUDADES ANSEATICAS.

Hamburgo 18 de noviembre.

Las medidas que se toman contra el comercio con los ingleses son tan severas y generales, que es imposible prever cómo saldrá el gobierno británico del apuro en que debe ponerle la enorme cantidad de mercancías de que rebosan sus almacenes, y que continúan acumulándose, sin haber arbitrio para darles salida. A consecuencia de estas disposiciones generales, que son el medio mas poderoso para obligar á la Inglaterra á una paz equitativa, la navegacion del Elba padece en el día mas que nunca. Por un de-

creto que se ha comunicado el 4 de este mes al senado de esta ciudad, se prohíbe la entrada de todos los géneros, excepto las producciones de Rusia, y los objetos de primera necesidad, como son arroz, sal, vinos de Francia, aguardientes, y toda especie de granos. Aun los barcos franceses que entren en el río, y vengan cargados en todo ó en parte de géneros ultramarinos, ó de otras mercancías que la Inglaterra suele transportar, serán detenidos, y su cargamento puesto en depósito y sequestrado hasta nuevo orden. Ningun barco, aunque sea de pescadores, puede salir del Elba. Estas disposiciones han empezado á executarse desde el 23 de octubre.

SAXONIA.

Dresde 14 de noviembre.

Antes de salir el Rey el día 11 de esta ciudad para Varsovia, ha dexado mandado que se coloque en el campanario de la iglesia de la corte la famosa campana fundida en tiempo de Augusto 1, el qual adquirió el derecho de usar de ella mediante una suma de dos millones que pagó á los estados de Saxonia. Estos recibieron la cantidad, y sin embargo hicieron tantas representaciones, y pusieron tantas dificultades, que hasta ahora no se habia hecho uso de la campana.

Varsovia 13 de noviembre.

El Rey nuestro soberano llegará el día 17 á Nievorow, y á esta ciudad el 19 por la tarde. La guardia nacional ha recibido orden de estar el 18 en Blonia para esperar á S. M., y acompañarle hasta esta residencia.

WURTEMBERG.

Stutgard 21 de noviembre.

El Rey nuestro soberano ha salido de aqui acompañado de los duques Luis y Henrique, y de algunos empleados de palacio, para visitar parte de sus estados, y hacer las reformas y mejoras que le parezcan necesarias.

AUSTRIA.

Semlin 6 de noviembre.

Las cartas de Serajewo, plaza fuerte de Bosnia, contienen lo que sigue sobre el rompimiento del armisticio ajustado entre servios y turcos, y sobre el paso del Buzawa.

„A fines de setiembre y principios de octubre llegaron secretamente varios refuerzos al ejército turco que cubria las orillas del Drina y del Buzawa. Hassan-baxá reunió el 8 de octubre en un solo cuerpo todas sus tropas, que formaban un total de 25000 hombres, y en la madrugada del día 10 atravesó el Buzawa por las inmediaciones de Kaila y de Senia. Los servios, avisados de este movimiento, se retiraron en buen orden de todos los puntos, y los turcos penetraron hasta el fuerte de Socco. En los días 11, 12, 13 y 14 los servios dieron diferentes ataques, y el 15 uno decisivo, en que la victoria se declaró á favor suyo, obligando á los turcos á repasar el Buzawa, despues de haberles ocasionado mucha pérdida. Al dia siguiente forzaron los servios el paso del río, á pesar de que el fuego vi-

vísimo de la artillería enemiga les mató mucha gente; y acometiendo de nuevo á los turcos, los derrotaron y persiguieron hasta Varez, que está á corta distancia de Serajewo. Se teme que se dirijan hácia Dalmacia, lo qual cortaria enteramente la comunicacion con Albania."

Una gazeta alemana añade las particularidades siguientes acerca de los sucesos ocurridos en las fronteras de Turquía. „El mismo dia que el ejército servio forzó el paso del Buzawa, otro destacamento, mandado por el general Kenadovich, pasó el Drina por cerca de Losnitza con el resto de las tropas, atacó con bayoneta calada á los pocos turcos que defendian el paso, y los dispersó enteramente. De resultas penetró en la Bosnia sin hallar resistencia, y el dia 20 de octubre se hallaba en Srebeniza, á pocas millas de distancia de Serajewo. El 21, Kenadovich embistió con 3 ó 4⁰⁰ hombres la fortaleza de Zuornick, y mandó á un cuerpo de 1⁰⁰ hombres que asediase el castillo de Srebeniza. Despues se reunieron en las inmediaciones de Crusca los comandantes Stamatovich y Kenadovich, y segun las apariencias trataban de marchar contra la capital de Bosnia. Mas no por esto abandonaban el sitio de las tres fortalezas de Visigrado, Zuornick y Srebeniza. De Semlin escriben que se transportaba artillería de batir desde Schabatz y Uschiza; y si los turcos no son socorridos en breve, es muy de temer que estas tres fortalezas caigan en poder de los servios."

Tambien escriben de Semendria que la irrupcion de los servios en Bosnia ha llenado de consternacion á los habitantes, y que Bekir-baxá, visir de Traunick, ha publicado una proclama exhortando á los musulmanes á tomar las armas, y marchar contra los servios.

Los heridos y enfermos de la division del general ruso Issailow, que estaban en los pueblos de Servia situados á las márgenes del Morava, han sido trasladados en carros á la parte de acá del Danubio.

En los dias 20 y 21 de octubre salieron de las guarniciones de Belgrado y Semendria 8⁰⁰ hombres, con órden de dirigirse á marchas forzadas á las orillas del Buzawa.

Viena 16 de noviembre.

Se asegura que el Archiduque Ranerio va á encargarse de la direccion del ministerio de lo interior, ramo en que tiene mucho influxo desde el viaje del Emperador su hermano.

El valor de todos los objetos de primera necesidad se ha aumentado extraordinariamente en esta capital de 13 años á esta parte. Comparando el precio que tenian en 1794 con el que ahora tienen, resulta que el de las harinas está en la proporcion de 22 á 58, ó de 15 á 39. Cinco libras de pan costaban entonces lo mismo que ahora cuesta una libra y 12 onzas. El precio de las carnes casi se ha duplicado; y lo mismo sucede, con corta diferencia, en los precios de la manteca, xabon, velas de sebo &c.

Las últimas cartas de Trieste refieren que las esquadras rusa é inglesa han desaparecido de los mares de Levante, á excepcion de una flotilla inglesa que cruza á la entrada de los Dardanelos. La esquadra grande de los ingleses ha entrado en Malta, y la de los rusos ha tomado el rumbo del estrecho de Gibraltar, para volverse al Báltico.

Escriben de Lemberg, refiriéndose á una carta de Odesa, que habia llegado á esta última ciudad el general Sebastiani, embaxador de Francia en Constantinopla, que se restituye á Paris.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 11 de noviembre.

Han cesado los temores que algunas personas habian concebido acerca de la situacion de nuestras tropas en la América meridional. El dia señalado para salir de Montevideo, y evacuar totalmente el rio de la Plata, era el 7 de setiembre; pero el tiempo estuvo tan malo, que fue imposible acabar de embarcar las tropas. La esquadra, los transportes y las embarcaciones de comercio salieron el 13 del puerto de Montevideo. La *Medusa* dexó el 18 al almirante Murray mas allá del rio de la Plata, y ha llegado á Inglaterra á los dos meses de navegacion. El almirante Murray, y el convoy que viene baxo sus órdenes, llegará dentro de 3 semanas, ó de un mes á mas tardar. La esquadra que manda, se compone de los navíos *Polifemo* y *Africa*, y de las fragatas *Fly* y *Dafne*, y ha dexado otros buques menores, con orden de que crucen en el rio de la Plata por espacio de 6 meses.

Las cartas de la Nueva-Escocia refieren que Mr. Emmet, irlandes, refugiado en los Estados-Unidos, trata de juntar hasta 900 hombres compatriotas suyos que se hallan en aquel pais, é invadir con ellos el Canadá en el caso de que se verifique el rompimiento entre ingleses y americanos: que en este mismo caso mandará Mr. Moreau un ejército: que en todo el norte de América no tenemos plaza ninguna bien defendida, á excepcion de Quebec; y que en Halifax no hay mas que algunas milicias y dos regimientos reclutados recientemente en Irlanda, cuya mayor parte es muy de temer que abandone en la primera ocasion sus banderas, y se pase al enemigo.

Aseguran que llegarán á 500 los corsarios americanos que se armarán si se verifica la guerra. El daño que pueden causar á nuestro comercio es incalculable.

Se habia esparcido la voz de que el partido de la oposicion habia conseguido una victoria completa sobre el ministerial; y que de resultas de varias conferencias que el Rey habia tenido con el lord Moira, el marques de Wellesley y otras personas de rectitud y acreditada experiencia, habia resuelto S. M. formar un nuevo ministerio de ideas mas adaptadas á las circunstancias en que se encuentra el imperio británico. Estos dias pasados se daba ya por cierta esta importante novedad; pero despues no se ha confirmado, y es de temer que los ministros actuales conserven todavía por algun tiempo el crédito, tan poco merecido, que les ha grangeado la expedicion de Zelandia. El Príncipe de Gales, cuya inclinacion á la paz es notoria, ha tenido últimamente con su augusto padre una conversacion de 3 horas, á que han asistido dos célebres estadistas. El Rey ha recibido al Príncipe con todas las demostraciones de la ternura paternal, y en esta ocasion se habrán ventilado y acaso resuelto los puntos mas importantes para la felicidad de la Gran Bretaña. Tal es la causa de la confianza que ha

manifestado el público. Los fondos subieron durante algunos dias, pero despues han vuelto á baxar: prueba de la poca seguridad de los rumores y voces que se vierten para animar y ocupar al pueblo.

REYNO DE ITALIA.

Milan 24 de noviembre.

S. M. el Emperador llegó á esta capital quando nadie le aguardaba. Al primer anuncio el Príncipe Virey montó á toda priesa á caballo para salir á recibir á S. M. A un quarto de legua de Milan encontró al Emperador, que le hizo entrar en su coche. La noche siguiente estuvo iluminada la ciudad, distinguiéndose los palacios Litta, Melzi, Casani y Trivulzi; la gran cúpula de la catedral estaba cubierta de candilejas de varios colores, y asimismo estaba iluminado magníficamente el foro Bonaparte. A las 8 de la noche hubo delante de palacio un soberbio fuego de artificio, al sonido alegre y regocijado de la música militar, y entre las demostraciones mas expresivas de júbilo de todo el pueblo. El Emperador dió audiencia á los gefes y cuerpos del reyno y de la ciudad, y habló con todos acerca de los medios de fomentar la prosperidad comun. Ayer á las 9 de la mañana hubo junta de ministros, presidida por S. M. A las 12 fue á caballo á la catedral á oír misa, y asistir al solemne *Te Deum*, que se cantó en acción de gracias por su feliz llegada, y por los sucesos gloriosos de las dos últimas campañas. A la entrada de la iglesia el cabildo metropolitano salió á recibir á S. M., y le conduxo baxo de un palio al trono que se habia colocado á la entrada del coro. El limosnero mayor del reyno celebró la misa, asistido de varios obispos. En seguida S. M. pasó revista á las tropas, fue á Monza á visitar á la Princesa Vireyna, y se volvió á comer á Milan. Por la noche estuvo en el teatro de la Scala, donde fue recibido con repetidos vivas y aclamaciones. Ayer salió S. M. á caballo, acompañado del Príncipe Virey y del gran duque de Berg, á visitar las obras que de órden suya se han emprendido en estos dos años últimos para hermostear la ciudad. — Se asegura que S. M. piensa estar en Venecia para el 2 de diciembre, aniversario de su coronacion, y de la memorable victoria de Austerlitz.

FRANCIA.

Turin 21 de noviembre.

Hace 4 dias que los gefes políticos y militares estaban avisados de que iba á pasar por esta ciudad un personage de la mayor elevacion. Al principio se dixo que seria la Reyna de Nápoles; despues corrió la voz de que el Emperador transitaria de incógnito; y con efecto se supo el dia 20 que S. M. habia llegado al Mont-Cenis, de donde habia de partir á las 2 de la tarde. El piso estaba muy malo á causa de la gran cantidad de nieve que ya habia caido, y de la violencia del viento que corria á la llegada de S. M. A las 8 de la noche llegaron á Turin los viageros, pero no se apearon en el palacio imperial. No hicieron mas que mudar de caballos, y á las 8 y quarto estaban ya fuera del pueblo, continuando su camino para Milan.

Paris 30 de noviembre.

El 11 de este mes baxaba por el Rin una barca con 3 personas. El tiem-

po era muy malo, y en frente de Bonn las olas trastornaron la barca. — Estaban ya próximos á perecer los que iban dentro, quando Henrique Emmerich y German Quaat, del pueblo de Beul, situado en la orilla derecha del rio, se echaron á nado, y con riesgo de sus vidas salvaron las de los 3 infelices navegantes.

Antes de ayer el senado conservador dió en su palacio una fiesta triunfal en honor del ejército grande, á que fueron convidados los Príncipes del imperio, los ministros, los mariscales, los grandes oficiales de la corona, los consejeros de estado, los oficiales de la guardia imperial, la plana mayor de Paris, los principales gefes políticos y civiles, y otras muchas personas de distincion. Despues del banquete se representaron en el jardin diferentes ejercicios, evoluciones y pantomimas análogas al objeto de la funcion, que se prolongaron hasta la noche, en que hubo castillo de pólvora, y se elevaron varios globos alegóricos magníficamente iluminados.

El 3 de diciembre el mariscal Bessieres dará, á nombre de la guardia imperial, á la ciudad de Paris una fiesta, que se celebrará en la escuela militar, y se acabará con un bayle.

El corsario el *Intrépido* ha apresado y hecho entrar el 25 en Calais al bergantin ingles *Velocidad*, de 150 toneladas y 6 hombres de tripulacion, procedente de Corek para Lóndres.

En virtud de las disposiciones del gobierno se ha restaurado la antigua academia de ciencias, inscripciones y bellas letras de Tolosa. Los estatutos serán los mismos que antes, á excepcion de algunas modificaciones que han parecido indispensables. La academia celebró su inauguracion el 22 de este mes en una de las salas del capitolio.

Los Reyes de Westfalia pasaron el 25 por Nanci; el 26 durmieron en Luneville, y el 27 llegaron á Strasburgo, donde no han permitido que se haga demostracion ninguna de regocijo. El 28 pensaban salir para Stutgard, y desde allí dirigirse á Cassel, capital de sus estados.

ESPAÑA.

Madrid 15 de diciembre.

El REY se ha servido expedir el real decreto siguiente:

„Teniendo en consideracion la multiplicidad de providencias, órdenes y cédulas que se expiden por el ministerio de Guerra, he concedido á vuestros antecesores en su despacho, como medio para abreviarlo, el uso de media firma en todo lo que Yo no he puesto la mia; y con este mismo objeto he venido en dispensaros igual permiso para que firmeis con solo el apellido de Feliu todos los oficios, órdenes, cédulas, pasaportes y demas de esta clase que expidais para España é Indias, exceptuando los despachos y documentos en que Yo ponga mi firma, en los quales pondreis la vuestra entera. Tendreislo entendido, y lo comunicareis á quienes corresponda para su cumplimiento. = Señalado de la real mano de S. M. = En San Lorenzo á 7 de diciembre de 1807. = A. D. Antonio Olaguer Feliu.”

S. M. se ha servido conceder en el regimiento de infantería de Asturias subtenencia de bandera al cadete D. Josef María Uriarte.

El REY se ha servido conferir companía en el regimiento de caballería

de Farnesio al ayudante, graduado de capitán, D. Antonio Prado; y en el de Calatrava empleo de Portaestandarte al sargento primero D. Anacleto Perez.

Tambien se ha dignado S. M. conceder ayudantía en el regimiento de dragones de la Reyna al teniente D. Andres Ximenez: en el de Almansa empleos de alférez al portaguion D. Josef Hurtado de Mendoza, y al cadete D. Fernando Montero; y el de portaguion al sargento primero Don Diego Camacho: en el de Lusitania empleo de alférez al portaguion Don Diego de Torres; y en el de Sagunto empleo de portaguion al cadete Don Rafael Ximenez.

El mercurio de España de junio de 1807 se hallará desde mañana en el despacho de la imprenta real, y en Cádiz en casa de D. Manuel Navarro.

VENTAS JUDICIALES.

El Sr. Intendente de esta provincia, por su decreto de 28 de noviembre próximo pasado, ha aprobado el remate celebrado de una casa sita en esta corte en la calle de las Fuentes, con salida y fachada á la de las Hileras, núm. 6, manz. 390, tasada en 597,526 rs., que produce anualmente 22,380, y rematada en el todo de su tasa, sin deducción de cargas, á pagar en vales; y para la mejora del quarto ha prefixado el término de 30 dias. Quien quisiere hacerla, acuda ante el señor marques de Fuerte-híjar, del consejo real de S. M., por la escribanía de número de D. Antonio Lopez de Salazar.

Por providencia de D. Juan Lopez de Vinuesa, subdelegado para la venta de bienes eclesiásticos en la villa de Cáceres y su arciprestazgo, se ha mandado sacar á pública subasta, por término de 30 dias contados desde el 14 de noviembre último, dos partidas de yerba, la una en la dehesa de Torres de Hinojal, en término de dicha villa, tasada en 133,676 rs. 12 mrs.; y la otra en la de Riscos de Jaramediana, en el mismo término, valuada en 52,083 rs. 11½ mrs. Quien quisiere hacer postura, acuda á la escribanía de la subdelegación, que desempeña D. Claudio Constanzo.

Por providencia de D. Manuel Sanchez, subdelegado para la venta de bienes eclesiásticos en la diócesi de Teruel, se ha mandado sacar á pública subasta una heredad sita en el término del lugar de Camarillas, en la partida del Mas de Bruno, con su casa de campo y 120 yugadas de tierra labor, con 11 jornales de prado privilegiado, tasada en 969 rs.; y señalado para su remate el dia 28 del presente en las casas consistoriales de dicho lugar de Camarillas. Quien quisiere hacer postura, lo executará por la escribanía que exerce Manuel Luisa.

Por providencia del juez comisionado regio para la venta de bienes secularizados en la diócesi de Santiago, se ha señalado el dia 29 del corriente para el remate de 210 ferrados de trigo, 6 capones, 2 gallinas y 77 rs. de rentas forales, que se pagan en dicha ciudad anualmente por bienes situados en el término de la feligresía de Santa María de Frazo, distante 3 leguas de la misma capital, tasado todo en 88,067 rs. Quien quisiere hacer postura, lo practicará por la escribanía de D. Manuel Fernandez de Andrade.

A voluntad de los interesados en la testamentaria de Doña María Felipa de Diego, y en virtud de providencia del señor teniente corregidor de esta villa D. Leon de Sagasta, ante el escribano de su número D. Jacobo Manrique, se han mandado sacar á pública subasta, por término de 30 dias contados desde el 17 de noviembre

próximo pasado, las fincas siguientes: una casa sita en la villa de Esquivias, calle de los Caballeros, compuesta de habitacion baxa bastante capaz, su cámara, cabañeriza, pajar, almacén de aceyte, con 5 tinajas, bodega, lagar, con sus utensilios, bastante estropeado todo, tasada en 12,500 rs.: una tierra erial, término de dicha villa, donde dicen los Quartos, de 500 estadales, 9 olivas grandes y una mediana, en 1560: un olivar llamado del Bú, en el propio término, con 70 olivas grandes, en 7700: un majuelo que llaman la Aranzadilla, en dicho término de los Quartos, con 524 cepas vivas y 245 marras, en 1101 rs. 4 mrs.: otro olivar al pago del Cascajar, donde dicen los Tocadores, con 33 olivas de varios tamaños, en 2313: otra tierra nombrada las Caidas, al dicho pago del Cascajar, de 1600 estadales, con 264 cepas y 10 olivas de varios tamaños, en 4200: otro olivar donde llaman la Garnacha, término de la villa de Boró, con 48 olivas de diversos tamaños, en 3111: un majuelo llamado el Pozo, término de Yeles, donde nombran el Quarto alto, con 595 cepas vivas, 702 marras y 31 olivas grandes, en 5628: otra tierra llamada la Oliva quemada, al pago del Quarto alto de Yeles, de 39 estadales, en 1500: otra intitulada de los Quemadales, en dicho término, de 3600 estadales, en 6300; y otra erial, en el propio término, de 7536 estadales, en 1130. Quien quisiere hacer postura á qualquiera de ellas, acuda á la citada escribanía.

En virtud de real órden comunicada al Sr. D. Torquato Antonio Collado, teniente corregidor de esta villa, se ha señalado el dia 2 de enero próximo para el remate del término del despoblado de la villa de la Torrecilla de Iban Crispin, tasado, con su casa, en 667,663 rs. 7 mrs.; advirtiéndose está hecha postura en 5019 en vales reales. — El remate del oficio de regidor de la ciudad de Toledo, valuado en 229 rs., no se verificó por indisposicion de dicho señor, y se ha trasladado al 20 del corriente. — Para el remate del título de marques de la Torre de Estéban Ambran, apreciado en 2649 rs., se ha señalado el referido 2 de enero. Quien quisiere hacer postura á estos, y mejora al dicho término del despoblado, acuda á la escribanía del número de D. Julian Gonzalez Saez.

En virtud de real facultad se vende una casa sita en esta corte, calle de Atocha, núm. 9, manz. 234, tasada en 119,886 rs.; produce en renta 5180; y su remate se hará en el mejor postor, no siendo manos muertas, y cubriendo la tasacion á dinero metálico, con exclusion de vales, el dia 5 de enero próximo en la audiencia del Sr. D. Torquato Antonio Collado, teniente corregidor de esta villa, por la escribanía del número de D. Tomas de Sancha y Prado.

AVISOS.

En la villa de Albacete, reyno de Murcia, se halla vacante la cátedra de latinidad y retórica, dota la con 300 ducados anuales, que se pagan de sus propios, y casa de balde proporcionada para el magisterio y admision de pupilos; y ademas contribuyen los estudiantes pudientes del pueblo con 5 rs. La plaza se ha de proveer por oposicion, que se celebrará en la sala capitular el dia 4 de febrero del año próximo de 1808, hasta cuyo dia se recibirán memoriales, que los pretendientes dirigirán al escribano de ayuntamiento de la misma villa D. Antonio Pio de Luzuriaga.

En la villa de Brieba, partido de Soria y arzobispado de Burgos, se halla vacante la plaza de médico: su dotacion es 69 rs. anuales y casa: es pueblo de unos 100 vecinos con 3 eclesiásticos. Los pretendientes dirigirán sus memoriales á la justicia de dicho pueblo por Nájera.

LIBROS.

Tratado de las operaciones de la boca, y modo de conservarla sana, con 4 láminas que demuestran el uso de los instrumentos mas á propósito para extraer las

muelas y raigones. Se hallará en casa del autor, calle de la Visitacion, núm. 5, y en las librerías de Castillo y Fuentenebro.

El emprendedor, ó aventuras de un español en el Asia: novela original, por D. Gerónimo Martin de Bernardo: 2 tomos en 8.º con láminas finas. Se hallará en la librería de Orea, frente á S. Luis, y de Fuentenebro, calle de las Carretas.

Coleccion de novelas escogidas, compuestas por los mejores ingenios españoles: el mérito de las destinadas á esta coleccion es bien conocido, y está bastante acreditado con solo el nombre de sus autores, que se anuncia al frente de cada una: 8 tomos en 8.º Se hallará en la librería de Cerro, calle Mayor, portal de Manguiteros.

Elogio del poeta D. Francisco Gregorio de Salas, por un amigo suyo. En este escrito se da á conocer el mérito de sus obras, y se manifiesta la amabilidad inalterable de su carácter, concluyendo con un epitafio, que expresa individualmente sus principales prendas. Se hallará á real en las librerías de Perez, calle de las Carretas, y de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe.

Carta de Zeyla á Valcur: es la 9.ª de la coleccion. El asunto de esta carta es sumamente interesante, y se presta á todos los encantos de la poesía; el triunfo del amor y de la virtud que en ella se representa, hará grata su lectura á toda clase de personas. Se hallará á 3 rs., con el tomo 1.º de esta coleccion encuadernado ya, y las anteriormente anunciadas de este segundo, en las librerías de Fuentenebro, Orea y Moreno.

Villancicos, con todo género de composiciones, que se podrán cantar en los maytines, pascuas y octava de natividad, y fiesta de aguinaldos, llamada epifanía, compuestos por D. Pedro Fermin Rico y Yañez. Se hallarán en las librerías de Escribano y Perez, calle de las Carretas, y en otras varias de esta corte.

GRABADO.

Calendario de la infancia para el año 1808, con varias cancioncitas graciosas, y sus estampitas correspondientes; todo grabado y distinto del año 1807: librito que no llega á una pulgada. Se hallará á 8 rs. en taflete y 6 en rústica en las librerías de Millana, Barco, Villareal, Fuentenebro, y en casa de Dujardin, plazuela del Angel.

MUSICA.

En la librería de Burguillos, frente al cementerio de S. Sebastian, se hallará la música siguiente: fandango de Cádiz para cantar al clave ó piano, y para tocar á solo, puesto en música por dos tonos por Rodriguez, 20 rs.: 24 contradanzas escogidas de los mas célebres autores para dos violines, 36; y á este precio las mismas para dos flautas: una célebre sonata para sola flauta y baxo, por uno de los mas célebres profesores de este instrumento, 16: 3 graciosos rondoes, de Laporta, adjunta la música con cifra, para guitarra sola, 10 rs. cada rondó: 6 graciosas contradanzas de música de la mas moderna de Pleyel para el clave ó piano, núm. 1.º, 14: otras 6, núm. 2.º, 12: otras 6 de Haidn tambien para el piano, con violin ad libitum, 12: tonada chocarrera nueva del cuento del coco y el amante gitano, majo, zeloso y vengativo, para clave ó piano, y con acompañamiento de violin solo, flauta ó guitarra, para cada instrumento separado 8 rs., y en la misma disposicion la de la muger arrullando el niño, y la de la tempestad: 2 célebres duos para dos flautas, de Fodor, 28: 8 sonatinas de Pleyel, con acompañamiento duplicado y concertante para guitarra, á 7 rs. las 6 mas pequeñas, y á 14 las restantes mayores: la escuela de arpegios por música y cifra, tambien para guitarra, 24; un divertimento de Pleyel, otro de Abreu y 8 de Laporta para dos guitarras.